EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 20 de Julio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.307

†

Don Fabián Barcenilla Mena

ha fallecido hoy 20 de Julio de 1907, á los 85 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Prast; sus hijos D.ª Trinidad, D. Venancio, D Isaac y D. Arnoldo; hijas políticas D.ª Elena, D.ª Clotilde y D.ª Petronila; nietos D. Teobaldo, D.ª Gerarda, D.ª Trinidad, D Teobaldo, D.ª Elena y D.ª Angela Pinedo; hermana D.ª Justina y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana Domingo, á las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Marina, y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibiran señalado favor.

Todas las misas que se celebren mañana en la citada parroquia é iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma del finado, recibiendo los señores sacerdotes la limosna de diez reales y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la **FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES**, Mayor, 114.

EN RENTA

El Parador del Norte, situado á las puertas de León, habitaciones espaciosas vista á la estación, amplio comedor, galerías, corrales y cuadra.

Para tratar dirigirse al comercio de Carrera.

Harina de trigo

Se vende, superior, á precio económico. San Marcos, 15, Palencia.

FEMENINAS

¿Sentís nostalgia por efecto del temporal que atravesamos, queridas lectoras?

Estamos en pleno calor estival y sin embargo, os supongo á algunas, gozando de esa deliciosa temperatura que el *confort* de una excelente ama de casa, sabe disponer para propios y ajenos, é impedir que nuestro espíritu quede adormecido y hasta insensible en cierto modo á os encantos naturales.

Sin embargo, aun teniendo esas comodidades relativas, sin duda experimentais ese algo que no llena las aspiraciones en torno vuestro, que se ve de lejos, que no se hace tangible fácilmente.

Reflexionad un momento y os consideraréis felicísimas. Dos clases sociales existen, cuyos extremos se tocan porque la miseria y el lujo jamas pueden hermanarse; son dos polos opuestos, que ante los ojos de la sociedad no se ocultan.

Sobre mis amables lectoras, no cesará el ímprobo trabajo que agobia á la mujer obrera de nuestra tierra, ni tampoco las contrariedades frívolas de los múltiples devaneos á que se entrega la encopetada dama.

La aristócrata que ve deslizarse su vida envuelta en gasas, perfumes y flores, disfrutando los encantos que el arte proporciona, haciendo que en sus ricos y suntuosos palacios no se dejen sentir los ecos de la miseria, esa mujer se ve preocupada y contrariada mil veces allá en los rinconcitos de su elegante tocador, que cual Imperio de Hadas, avasalla voluntades, discurriendo siempre en el *succés* que su gentil presencia causará en nueva playa.

Su ajuar, estará compuesto de ricos encajes de Bruselas, piedras preciosas de Oriente y suaves esencias aplicadas con mucho arte, para no incurrir en lo vulgar.

Esa mujer. necesitará un mundo de....

¿Pero digo un mundo? No uno, sino cinco ó seis, según recomienda una elegante cronista.

Sí; cinco ó seis baules que separadamente transporten su *petite* ajuar de playa. Lo necesario para no incurrir en la ridiculez; lo nuevo para hacer moda.

Esa mujer que partiendo del foco de encumbrada nobleza y ostentando heráldicos blasones, viaja en ricos trenes y arrastra muelles comodidades, ve pasar ante su vista cual película despreciable la aridez castellana, sin que por un momento óse dirigir su vista á las doradas mieses, que quizá otra mujer recoja con gruesas gotas de sudor.

¡Qué piensas, mujer obrera, cuando contemplas ensimismada el volar de esos carruajes!

La inmensidad media entre ambas; su contacto se hace imposible. Solo posible en rarísimos casos, en contadas excepciones, cuando una tercera las une y bendice: ¡la caridad!

No me negaréis, amables lectoras, que la mujer dedicada á las faenas agrícolas, no es ella sola la que siente de cerca las penalidades de su rudo trabajo experimentado tras largas horas de encorvamiento y mala alimentación.

Sus pequeñuelos, mal vestidos, sin higiene de ninguna especie y faltos de todo, menos de libertad, son encomendados para su custodia á alguna hermanita mayor—cuando nó á una vecina caritativa—que sin práctica ni fuerzas los oye llorar y no puede acallar cual fuera su deseo, cuando tiernamente invocan el santo nombre de ¡madre!, ó piden para satisfacer todas sus necesidades, un pedazo de pan. ¡Pan solo!

¡Para cuándo, mujer castellana, te está reservada la tranquilidad del hogar, sin que experimentes los rigores del tiempo abrasador, que consume tu existencia y agota tus energías!

Muchos niños mueren por ese abandono involuntario de las madres; de esas pobres madres, que por verdadera necesidad, por tener que ganar un pedazo de pan para sus hijuelos en los rigores invernales, afrontan los efectos de un sol abrasador y de una tierra que despide fuego en su grande aridez.

Las madres aristócratas, por ostentación y lujo, parece que huyen de eso que llaman incomodidad, cuando el hijo de su alma llora. Su nodriza primero, la Miss más tarde, y siempre su señorita de compañía, son las encargadas de enjugar su llanto, mientras que entre blondas, perfumes y flores, se desliza su plácida existencia.

¡Unos hijos piden pan al lado de sus madres; otros, llaman á sus madres sobrándoles el pan!

ELISA ALVAREZ Y MORENO.

Villada-Julio-907.

CARTA DE MADRID

19 de Julio de 1907

Sr. Director:

El actual período legislativo toca á su término. Desde primera hora notábase en el Congreso inusitada animación. Es que además de los diputados de la mayoría que han acudido al llamamiento de su jefe, estaban allí también los diputados liberales que obedientes á la orden del Sr. Moret, iban á tomar parte en la votación definitiva de la ley de azúcares.

La aprobación en la Cámara popular de este proyecto y el de desgravación de los vinos y en el Senado con el de reforma electoral, constituirá para el Sr. Maura un triunfo colosal, y se resolverá á dar por terminadas las tareas legislativas hasta el próximo Otoño, en los primeros días de la próxima semana.

En el Senado ha comenzado á primera hora la discusión del proyecto de reforma electoral que probablemente quedará terminado el sábado.

La política completamente en calma. Los ministros pueden estar seguros de que sus trabajos, en el próximo interregno parlamentario, no serán inútiles y podrán presentarlos á las Cortes los que sean materia legislativa y los demás á la «Gaceta».

De San Sebastián me comunican que ha llegado el crucero «Marqués de la Victoria» conduciendo al marqués de Arellano, capitán general del Ferrol y al ayudante de S. M. general Boado.

Este quedó en palacio invitado á almorzar por la reina D.ª Cristina.

Con gran animación se han celebrado las regatas, ganando la copa del Club náutico, el balandro «Gitana» de esta matrícula.

Las autoridades han salido al límite de la provincia con objeto de recibir al Rey, las carreteras están vigiladas hasta Beasain.

Llegaron los marinos que asistieron á las regatas de Kiel y Ostende.

El ministro de Estado estuvo en palacio informando á la Reina Cristina. Con motivo de la festividad de San Vicente de Paul, se ha celebrado una solemne función religiosa en la iglesia de la Misericordia.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, continuó el debate sobre el proyecto de reforma electoral, rectificando e Sr. Calvetón.

El Sr. Capdepón habló para alusiones; hizo algunas observaciones acerca del proyecto el Sr. Labra, y el ministro de la Gobernación resumió el debate.

Congreso

Empieza la reunión con una pregunta del Sr. Jimeno Rodrigo, sobre una reclamación contra el patronato de emigrantes y la inversión de sus fondos.

Continuan otros ruegos y preguntas de interés local y una vez terminadas el ministro de Hacienda lee algunos proyectos para la concesión de créditos.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión de los azúcares, cuyo proyecto se pone á votación, que los solidarios piden sea nominal y así se hace, quedando aprobado por 165 votos contra 42.

También se reanuda el debate sobre desgravación de los vinos, apoyando el voto particular el Sr. Soler y March, y contestándole el Sr. Mora.

Intervienen los señores Caballé y Raventós.

El Sr. Nougués, después de apoyarle, retira el voto particular presentado.

Seguidamente apoya otro contra el artículo 3.º

Prorrógase la sesión, desechándose el voto del Sr. Nougués.

El Sr. García Berlanga consume el primer turno, recordando las campañas que ha realizado en favor de la producción vinícola.

Felicita por sus iniciativas al ministro de Hacienda.

Dice que interviene solamente para señalar algunos defectos.

Le contesta el Sr. Martínez Contreras.

Levántase la sesión.

Menchot.

Extranjero

LONDRES.— Interrogado por el «Daily Graphic» el comandante Baden-Powell, presidente de la Asociación Aeronautica, ha declarado que hasta ahora el dirigible «Patrie» es el solo aerostato práctico que se conoce.

—El «Daily Mail» anuncia que el teniente Graetz, que vá á intentar atravesar el Africa en automóvil, se ha embarcado ayer en Nápoles para Dar-es-Salem.

Lleva seis mil litros de petróleo.

Su itinerario se divide en tres partes: Africa oriental alemana; Africa británica, y Africa sud-Occidental alemana.

El viaje terminará en Swakopmumd, en el Atlántico.

—Dicen de Washington al «Times».

El «New-York» Sun, publica un telegrama diciendo que en Berlín y Londres ha circulado el rumor de que los Estados Unidos y Alemania habían firmado un acuerdo secreto garantizando sus posesiones en Oriente.

Hace resaltar con este motivo el citado periódico, que la Constitución de los Estados Unidos prohibe en absoluto todo acuerdo de este género.

Un tratado de alianza entre los Estados Unidos y Alemania, es pues imposible.

Termina diciendo que actualmente sería inoportuno un tratado público.

LONDRES.—El «Times» dice saber de origen autorizado que los Estados Unidos han pedido á Méjico autorización para estacionar buques carboneros en la bahía de la Magdalena durante algún tiempo, pero es seguro que Méjico no consentirá este propósito porque según la Constitución, le está prohibido en absoluto entregar ninguna parte de su territorio.

—El periódico El «Times» comentando la actitud de la República de Venezuela que se niega á someterse á la sentencia arbitral que la condena á pagar diez millones de francos á sus acreedotes y que al mismo tiempo sostiene en la Conferencia de la Haya tendiendo al no empleo de la fuerza para el cobro de las Deudas de los Estados, dice: «Sería interesante saber cómo se obrará con respecto á esta potencia. Por parte de Bélgica no son posibles medidas de rigor, y ésto dara á los Estados Unidos ocasión para demostrar que en hechos como en teoría, están calificados para tomar las responsabilidades que el presidente Roosevelt ha declarado estar dispuesto á asumir.

SAN PETERSBUGO.—El ministro de Hacienda ha pedido al Consejo de Ministros, dé su aprobación al proyecto de presupuesto para 1908, así como al que será presentado á la Douma y al Consejo del Imperio el día 14 de Noviembre próximo.

El ministro propone que durante los doce meses que han de transcurrir antes de la aprobación de su citado proyecto, los diferentes gastos de distintos ministerios hagan el objeto de la apertura de créditos, y que mensualmente se publique un estado de estos gastos.

VIENA.—El Khedive ha salido con dirección á París.

MOSCOU.—Una banda de salteadores armados, ha penetrado en un depósito de alcohol del Gobierno, saqueándolo por completo y huyendo después.

Por los obreros

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se prohibe el establecimiento en las fábricas, minas, obras y explotaciones, de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendedurías que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tengan por razón del trabajo alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 2.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que empleen, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 3.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse con la moneda de curso legal.

Art. 4.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de esos establecimientos.

Art. 5.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores civiles, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos á que se refiere el art. 1.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido y conforme á lo dispuesto en el art. 22 de la ley provincial ó con la sanción penal correspondiente, si los hechos constituyeran delito ó falta.

M.C.D.2022

Algo sobre los Pósitos

Desde la publicación de la Ley de 23 de Enero de 1906 por la cual los Pósitos pasaron á manos del Ministerio de Fomento representado por un Delegado regio, se han dictado por dicho centro un sin número de disposiciones, entre otras las circu'ares de 9 de Junio del año último, sobre reclamación de datos referentes á la situación de los Pósitos; 3 de Septiembre del mismo año sobre conversión de medidas de capacidad en ponderales; 12 de Enero del actual año, con instrucciones á los deudores que deseen acagerse á los beneficios de la Ley; 22 de Marzo, reformando el contingente y retribuciones legales y gastos propios del establecimiento; 30 de igual mes; sobre el alcance de los beneficios consignados en las reglas 1.ª y 2.ª de la vigente Ley; 14 de Junio, nuevo recuerdo á los deudores de los beneficios que la Ley les concede, y finalmente la de 4 del corriente sobre conversión de la especie á metálico y reintegro total de sus descubiertos, pretendiendo demostrar con ello la Delegación regia, un interés extraordinario en conseguir una rapida liquidación del caudal de estos establecimientos benéficos en uso del derecho que se la otorga por el art. 6.º de la vigente Ley.

Muy loables son los fines que la Delegación Regia se propone en la mayoría de sus circulares, protectoras como la Ley, del deudor perezoso, y lástima grande ha sido y sigue siendo la indiferencia y apatía con que la mayoría de éstos dejan transcurrir el tiempo sin que utilicen los beneficios que la legislación vigente les viene dispensando; pero ello entiendo que no es causa suficiente para un cambio tan radical como el que revela la última disposición de dicha Superioridad, pues mientras en sus primeras se advierte á primera vista el espíritu de la benevolencia, en su última, por el contrario, se observa cierta intransigencia tanto con los deudores como con los administradores de los fondos del establecimiento convirtiendo á éstos equivocadamente en agentes ejecutivos, intolerables contra aquéllos, bajo estrechísimas responsabilidades, privándoles á la vez del perfectísimo derecho que hoy les asiste de acordar nuevos préstamos.

El exacto cumplimiento de lo dispuesto en la regla 1.ª de expresada Circular indiscutiblemente traerá á los pueblos la ruina total de muchos miles de deudores, quienes es un plazo de 90 días habrán de reintegrar sus descubiertos, y esta medida que en años florecientes hubiéramos conceptuado siempre dura, en el presente clasificado entre los funestísimos, podremas fundamentadamente calificarla de aterradora, y no lo es menos, el que no puedan acordarse nuevos préstamos mientras no se justifique el total reintegro de todas las deudas privando con ello á quien nunca fué deudor al establecimiento, del derecho de acogerse á este en demanda de protección para atenuar en algún tanto la difícil situación en que la nulidad de la cosecha le ha colocado.

No es este el espíritu ni aun la letra de la Ley y del preámbulo que la Delegación regia nos presenta como base de su Circular y hemos de tener alguna esperanza en que dicha Superioridad vuelva de su acuerdo y armonice los intereses del establecimiento con los de los deudores y administradores del mismo, sin violencia de ningún género, pero entre tanto los Ayuntamientos que tengan Pósito, entiendo que deben acudir a dicha Delegación regia en súplica de que las reglas 1.ª y 3.ª de la Circular de fecha 4 del corriente se modifique en estos ó parecidos términos:

1.º En la próxima recolección, los Ayuntamientos gestionarán la total conversión de la especie á metálico, dentro precisamente del período de recaudación voluntaria que en este año se amplia hasta el 30 de Septiembra próximo. Esta conversión tendrá lugar, ya haciendo el deudor el reintegro de la especie en metálico, en uso del derecho que le asiste, ó ya enajenando las Corporaciones las existencias que en granos resulten en 1.º de Octubre para la formación del oportuno expediente en el que se harán constar las condiciones que determina la regla 4.ª de repetida Circular, celebrándose las subastas antes del 20 de dicho mes. En atención á las circunstancias especiales que en este año concurren en los deudores que desgraciadamente vienen sufriendo los efectos desastrosos que producen las pérdidas de sus cosechas, se faculta á los Ayuntamientos para que, previas las correspondientes garantías y siempre que el deudor lo solicite, se le conceda moratoria por un solo año con la obligación de reintegrar al establecimiento los intereses vencidos y otorgar nueva escritura en la que se hará constar en metálico precisamente el importe de la deuda que tenga en especie capitalizada ésta al precio que se cotice en el mercado celebrado el día anterior ó anteriores de la misma semana, en la cabeza del partido judicial, dando entrada de estas cantidades en los libros de intervención de la Caja como reintegraciones á metálico y salida en los mismos como préstamos de la arca.

3.º No podrán acordarse nuevos préstamos á los deudores que se les otorgue la moratoria á que se refiere la regla 1.ª mientras no haya solventado sus descubiertos, pero sin que tal medida se haga extensiva a quien el día 30 de Septiembre no aparezca como deudor al establecimiento, pues éste continuará prestando sus intereses en el próximo reparto de sementera á los vecinos que en tales condiciones se encuentren y conforme á las disposiciones que regulan la forma de hacer concesiones á los peticionarios.

Con tal procedimiento se atiende al ruego de la Delegación regia de metalizar los Pósitos antes de terminar el mes de Octubre y no se verá el deudor en la triste precisión de malvender sus fincas para reintegrar la totalidad de sus descubiertos, que de exigírseles en la forma propuesta en dicha Circular, necesariamente tendría que vender ó adjudicárselos al establecimiento.

Un irreflexivo

León Maillé

El retrato que hoy ofrecemos á nuestros lectores es el del francés que en unos minutos ha conseguido que su nombre se conozca en el mundo entero, con solo disparar dos veces su revolver al aire, al paso del Presidente de la República francesa M. Falliéres por la avenida Marigni.

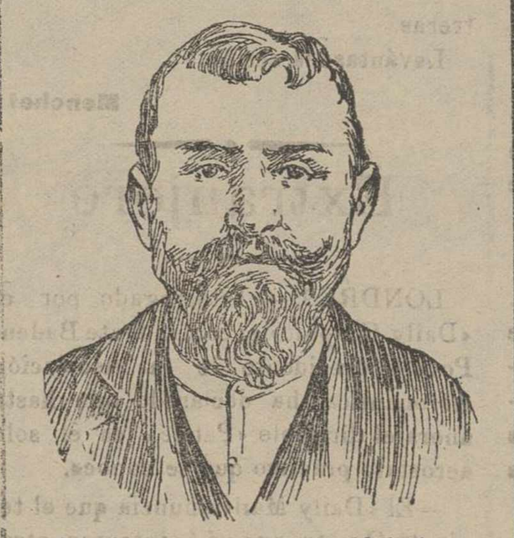

Todo hace suponer que Maillé es un pobre hombre, enfermo á consecuencia de sus largas y repetidas travesías por el Extremo Oriente, y como funcionario de las Mensajerías Marítimas.

Claro está que una bala puede matar, lo mismo la dispare un loco, que si es un cuerdo el que aprieta el gatillo del revolver, pero en este caso, hasta tiene Maillé en su abono el haber disparado al aire.

Felicitemos al viejo Presidente de la nación vecina, y felicitémosle de manera especial porque la vez primera que en su alta magistratura se atenta contra su vida, es un enfermo el autor del atentado y un *enfermo bueno* que enfila las nubes con el cañón del arma que puede llevar la muerte.

Incendio en una iglesia

A las cuatro y media de la tarde de ayer se declaró un violentísimo incendio en la iglesia de las Salesas, de Madrid,

Desde la calle se observé una eepesa humareda en la torre, y, avisado el párroco, subió para cerciorarse de los motivos de aquella alarma.

Esta era fundada, pues en el interior de la torre habíase desarrollado un fuego aterrador, que poco después alcanzó considerables proporciones.

La torre aparecía envuelta en grandes llamas, amenazando destruir la iglesia.

A las cinco acudieron los bomberos, cuyos trabajos se hacían muy difíciles por no alcanzar el agua de las mangas á la altura en que el fuego se desarrollaba.

La noticia cundió répidamente por todo Madrid y un gentío inmenso se estacionó en los alrededores del templo, presenciando el imponente espectáculo.

Los arquitectos municipales ordenaron despejar la calle y sitios inmediatos, ante el peligro del derrumbamiento de la cúpula.

Los bomberos, colocados en los tejados próximos, no podían acercarse mucho al lugar del siniestro, porque de la cúpula caía una lluvia de plomo y zinc derretido y ardiendo.

Como el agua no alcanzaba á donde estaba el fuego, en poco tiempo quedaron destruidos por las llamas los piés derechos de la cúpula.

Como se temía desde un principio, la cúpula, falta de apoyo por la acción destructora de las llamas, se derrumbó con espantoso estrépito, cayendo sobre el tejado de la iglesia.

Los materiales, que caían ardiendo propagaron el fuego al tejado, viéndose obligados los bomberos, con grave exposición de sus vidas, á atajar el paso á las llamas derribando las paredes contiguas.

Por orden del párroco fueron sacados del templo todos los objetos de valor, que, con las imágenes del culto, fueron transportados á la sacristía.

Los bancos y sillas quedaron en la calle.

En el interior de la iglesia utilizábanse tres mangas para apagar las maderas que caín ardiendo.

Desplomada la cúpula, la extinción del siniestro no fué ya dificil, quedando totalmente dominado á las seis y media.

De la torre solo ha quedado el esqueleto, de la armadura, que es de hierro.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro todas las autoridades, incluso los ministros de Fomento y de Gracia y Juticia.

El juez interrogó al párroco y dependencias de la iglesia acerca de las causas originarias del fuego.

Parece ser que éste lo ha motivado una imprudencia de los obreros que trabajan en la torre.

Actualmente se hallaban revistiendo de zinc la cúpula.

El soplete que utilizaban, prendió en la pared, desarrollandose el fuego rápidamente.

Los tres obreros que se dedicaban á estos trabajos, han sido detenidos.

Dos bomberos sufrieron heridas leves.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Han quedado bastante deteriorados los famosos frescos de los hermanos Velázquez.

En el interior de la iglesia se han causado grandes destrozos.

Hasta que se hagan las obras de reparación necesarias, el templo quedará cerrado el culto.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Consulta especial en Palencia los días 20 y 21 del actual, Hotel Samaria.

Constructora Ortopédica Moderna Americana de Madrid

El director y especialista de esta consulta llegara á Palencia y recibirá en el Hotel Samaria de once á una y de tres á seis, durante los días 20 y 21, á todos cuantos padezcan Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral etc., etc. y deseen curarse con el nuevo aparato de su invención, evitando que esta rama de la Cirugía, que debe ser dirigida por un especialista competente, tengan forzosamente que acudir á la operación, cosa que puede evitarse acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicando un aparato que cada caso requiera.

Consulta de once á seis, Hotel Samaria.

En Madrid, Consultorio «La Constructora Ortopédica Moderna Americana» San Isidro, 18.

SUCESO MISTERIOSO

Como tal, aparecía revestido en las primeras horas de la noche de ayer el que un amigo nos comunicó, en el momento que terminada nuestra diaria labor, nos disponíamos á abandonar la redacción

—Una señora bastante conocida avanza por la carretera de Astudillo en dirección á la ciudad, medio desnuda, descalza, desgreñada y con manchas de sangre en las ropas.

—Es N..., agregó.

—No estará usted confundido; tengo evidencia plena y conmigo cuantas personas la han visto.

No nos cabían duda las manifestaciones del amigo y salimos para el lugar que se nos indicó.

En la carretera

Apenas llegamos al fielato de San Lázaro, observamos que en las inmediaciones del paso á nivel del ferrocarril, se divisaba un grupo de gente.

Antes de llegar á este sitio, nos dieron alcance el agente de orden público Fernández y el urbano Ayuela; con ellos seguimos carretera adelante, pero al llegar al kilómetro segundo divisamos, aunque la noche avanzaba, un bulto que parecía una estátua en medio de la polvorienta carretera.

A fin de no llamar su atención, abandonamos la carretera, retirándonos á las tierras para situarnos detrás, por si intentaba retroceder ante nuestra presencia.

Al acercarnos para detenerla, nos apenó al ver en qué estado llegaba y con qué de incoherencias nos trataba. Seguramente sus facultades mentales estaban perturbadas; había precedentes y no nos sorprendió las palabras que nos dirigía.

¿Qué podrá haber ocurrido? Nadie se lo explicaba; con otra hermana soltera que vive en su compañía y que cual la detenida había estado recluída en el Manicomio, la habían visto salir de paseo.

¿Donde, pués, está la hermana?

¿Qué ha podido ocurrir en vista del lamentable estado de la que teníamos á nuestra presencia?

En el Fielato

Tras largos esfuerzos lograron llegar los agentes al fielato de San Lázaro, y en la habitación de los dependientes, pues las otrasse hallaban ya cerradas, la hicieron entrar, medio arrastrando.

El público que debió enterarse muy pronto de lo que ocurría, corrió al Fielato, inundándose aquella explanada.

El médico militar se apeó del caballo y con una luz que facilitó el dueño de la posada inmediata Sr. Guerra, nos confirmó más su lamentable estado. La mano derecha aparecía destrozada, cubierta por la sangre coagulada apenas si se podía precisar la causa de ello; en el resto del cuerpo no se vió por el momento herida alguna, mas las pocas ropas que vestía aparecían cubiertas de manchas de sangre.

El Juzgado

Inmediatamente en vista del estado de la desgraciada N..., se dió aviso al juzgado presentándose momentos después el activo juez Sr. Alonso, quien cual nosotros, se extrañó de la situación en que aquella se hallaba.

En vista de la excitación nerviosa que padecía, se la suministró un antiespasmódico, con lo que no se consiguió que se calmara.

El juez en vista de las pésimas condiciones del local y de las circunstancias que rodeaban á aquel suceso tan de suyo misterioso, dispuso que la que tenía á su presencia fuera conducida al Hospital recluyéndosela en una sala de pago.

Al Hospital

En una silla y conducida por los agentes llegó al benéfico establecimiento, donde los encargados tardaron en abrir más de una hora, dando lugar su tardanza á un espectáculo por demás poco edificante y triste.

¿Quién era ella?

Aunque ya de antemano se nos había indicado, nosotros al verla avanzar por la carretera reconocimos en su rostro demacrado y desfigurado por el calor y el polvo, á la Sra. D.ª Angela Campo, muy conocida en la Sociedad palentina.

¿Qué habrá ocurrido?

Esto es lo primero que pasó por nuestra imaginación y la fantasía popular, tan amiga de novelas, hacía mil y mil comentarios.

Logramos saber que sobre las dos de la tarde habían salido las dos hermanas acompañadas de otra mujer, según se decía, por la carretera de Astudillo en dirección á Villalobón y desde aquí no se sabía más sino que el amigo que nos comunicó la noticia, se la encontró en la forma que llegó á esta ciudad en el kilómetro 8.

Desde este momento todo era conjeturas y suposiciones.

En busca de la hermana

El juez apenas ordenada la condución al Hospital, ofició al comandante de la Guardia civil para que varias parejas reconocieran los terrenos próximos a la carretera, en busca de las ropas de la Angeles y de su hermana Filomena.

La benemérita cumplió seguidamente la orden.

Sigue el misterio

Próximamente á las diez, llegó un propio de Villalobón, mandado por la hermana de Angeles, con las llaves de su casa, á fin de que á ella fuera conducida.

El propio indicó que la Filomena tenía dislocado uno de los dedos de la mano derecha, y que al hacerle entrega de las llaves le manifestó que si su hermana estaba con vida, referiría lo ocurrido, ó en otro caso, lo haría ella

Estas manifestaciones produjeron mayor ansiedad por conocer lo ocurrido hablándose de riñas, crímenes, atropellos y no sabemos cuántas cosas más.

A todo esto, ya cerca de las once, numeroso grupo de gente del pueblo en su mayoría, se hallaba estacionado á las puertas de San Lázaro, esperando recibir noticias que pusieran en claro lo ocurrido.

Desapareció el misterio

Hoy, apenas terminados los trabajos de primera hora de redacción, nos dirigimos al Juzgado, encontrándonos con el activo juez de instrucción.

Apenas le saludamos, cuando se precipitó á decirnos lo ocurrido, aparte de lo que ya conocen ustedes, se reduce á lo siguiente:

Las hermanas Angeles y Filomena, llegaron ayer tarde á Villagimena según me dice la Guardia civil, haciéndolo la primera en un estado de excitación tan grande, debido sin duda al excesivo calor que se dejaba sentir, que tuvieron necesidad de recluirla en una habitación, de la que consiguió fugarse rompiendo los cristales y montante de una ventana, de aquí el destrozo que se notaba en su mano derecha.

Su hermana Filomena, que se enteró de la fuga, salió tras de ella dándola alcance y sufriendo la dislocación del dedo al intentar detenerla, teniendo que quedarse rendida por el cansancio en medio del camino y consiguiendo más tarde llegar á Villalobón, donde dió cuenta de lo ocurrido y ordenó se mandara un propio.

Esto es, ni más ni menos el misterioso suceso de anoche, que tanto preocupó y que se prestó á multitud de comentarios.

Otros detalles

Se nos dice que la criada que tenían á su servicio las referidas hermanas, fué despedida anteanoche, abandonando ayer mañana la casa de sus amas.

También hemos sabido que la desgraciada Angeles ha pasado toda la noche última en medio de una constante excitación, voceando y prorrumpiendo frases por demás incoherentes.

El juez señor Alonso, al visitarle esta mañana, nos manifestó que se dis-

M.C.D.2022

ponía en aquel momento á inhibirse del proceso que se hallaba instruyendo, por ser el asunto de la competencia del juez de Instrucción de Astudillo, ya que en aquel partido judicial tuvo origen todo lo ocurrido.

SOCIEDAD ECONÓMICA de Amigos del País

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión directiva, se convoca á los señores socios de esta Económica á junta general extraordinaria que deberá celebrarse á las doce horas del lunes 22 de los corrientes, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Admisión de varios socios de número.

2.º Dimisión presentadada por un señor presidente de Sección.

3.º Nombramiento de una Comisión que represente á la sociedad, en las deliberaciones del VI Congreso Agrícola.

4.º Autorización á la Comisión directiva para la ejecución de algunas reformas en el local de la sociedad.

5.º Gestiones realizadas por la Comisión directiva.

Si el lunes 22 no se reuniese número suficiente de socios, para que la Junta general se verifique, esta se celebrará al siguiente día 23 á la misma hora doce en el Salón de sesiones de esta sociedad.

Palencia 20 de Julio de 1907.—P. A. de la C. D. -El secretario, *Luis M Istúriz.*

NOTICIAS

A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido hoy en esta capital D. Fabián Barcenilla Mena, persona que contaba con el aprecio de sus convecinos al que se había hecho acreedor por sus cualidades de honrado y trabajador y padre de nuestro particular amigo el maestro del primer distrito D. Arnoldo, á quien, así como á toda la demás familia acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las siete de la tarde:

«La bandera de la libertad», paso-doble, Langlais.

«Melancolía», mazurka, Pintado.

«Ilda», polka de cornetín, (1.ª vez)

«España», pout-pourri (1.ª vez) Villamalte.

«Las orillas del Turia», valses, Arbós.

«Ecos del pasado», paso-doble, Parra.

Hoy ha dado principio á la licencia que le ha sido conferida al oficial de esta Administración de Hacienda don Félix Santillan.

La Guardia civil de Villarramiel ha denunciado ante el Sr. Juez municipal de Castíl de Vela, á los vecinos de la cuarta exclusa del Canal de Castilla, por haberles sorprendido con 45 aves por los sembrados de aquel término municipal y sin licencia alguna que les autorizara á ello.

Por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, se interesa conocer el paradero de D. Ricardo Flores Mifrud, escribiente que fué de la plana mayor de ingenieros de Filipinas.

La Delegación de Hacienda, publicará en uno de los próximos números del *Boletín*, una extensa circular relacionada con el cumplimiento de servicios de la Dirección de la Deuda.

El viaje regio

Anoche, como ya habíamos indicado, pasó por la inmediata estación de Venta de Baños el tren real que conducía á San Sebastián á SS. MM.

En el andén de aquella estación, se encontraban al paso del tren el gobernador civil, el Secretario interino y oficiales de este gobierno, así como los jefes de orden público con agentes á sus órdenes.

Apenas pasó el tren, el general Pacheco se apresuró á manifestar á la primera autoridad de la provincia, que las reales personas llegaban descansando, por lo que no pudieron ser cumplimentadas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Fabián Barcenilla Mena, viudo de 84 años, Mayor Antigua, 41.—María Martín Brabo, 3 años, Corral de Barrantes, 4.

Nacimiento.—Lorenzo Lucas Prieto Payo, hijo de Emilio y María, Mayor Principal, 162 y 164.

Piso en renta

Se arrienda uno principal, fuera de puertas, casa de Sendino, con galería nueva y doce magníficas y elegantes habitaciones, seis de verano y seis de invierno, bien ventilada y con toda clase de comodidades, (además tiene patio para carruajes y cuadras.)

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198, pral.

NUEVAS

colecciones de fina ropa blanca de señora y niña, camisas, género de punto, corbatas, trajes de baño, cuellos, puños, ligas y tirantes para caballero, ha recibido la antigua camisería

CASTILLERO

148—Mayor principal—150

GRAN H. IBERIA

DE

Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2'50

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Moro y Guzmán

CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA

DE ONCE Á UNA

Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona

Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos

Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

EUROPA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

PEDRO GARCÍA

Antiguo Camarero del Restaurant Europa

Habitaciones independientes para familias y caballeros. Timbres y luz eléctrica.

Santa María, número 2, 2.º

(esquina á la calle de Santiago)

VALLADOLID

Hospedaje completo desde 5 pesetas

HERMÓGENES SENDINO

Afueras de San Lázaro

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS	Cántara de 16 litros — *Reales*
Clarete superior de mesa, tipo Valdepeñas.	15
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » » » »	14 1/2
Tinto » de Aragón. .	15 1/2
» » de Alicante. .	15 1/2

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, á precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

Por desear retirarse de los negocios, se cede en buenas condiciones la antigua y acreditada Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijos de Esteban Juan, Mayor pral.. 120, Palencia.

MERCADOS

Palencia, 20.—El temporal sigue siendo el mismo que venimos avisando; pero cada vez más caluroso y la temperatura que señalaba el termómetro es hoy de 28 grados á la sombra á las nueve y media de la mañana.

El barómetro ha subido ligeramente, pero se encuentra en el centro del variable.

Las faenas de recolección se llevan con actividad y la siega de trigos se generalizará en seguida.

Los precios continúan siendo nominales, cotizándose hoy la fanega de trigo de 44'50 á 45 reales, la de centeno de 29 á 30, la de cebada de 26'50 á 27 y la de avena de 19 á 20.

—

Valladolid, 17.—Sigue siendo muy escasa la demanda de los compradores de trigo, y los precios de las ofertas mantiénense aunque no se hacen operaciones apenas.

Hoy se cede á 46'50 reales estación Valladolid, Salamanca á 44'50 y de Rioseco á 45.

Se vendieron 1.000 fanegas en Rioseco á 44'50 reales en panera.

Al detall se compra poco y hoy lo fueron 200 fanegas por el Canal á 46 y 100 por el Arco á 45'75 reales.

En el centeno no se hace nada absolutamente y las ofertas de tenedores no convienen á los compradores.

Se pide á 32 reales aquí y á 31 en Salamanca y Peñafiel.

El detall se ve poco concurrido, pues no llega casi nada á la venta y hoy hubo 50 fanegas á 31 reales.

Las ofertas en cebada de clases del país se ceden ahora á 25 reales y las clases de fuera resultan más caras; á 26 reales, lo contrario que ocurría dias atrás en este negocio.

Operaciones en partidas y al detall no se hacen, porque no son aceptados los precios.

—

Rioseco, 19.—Entrada nula, precio nominal 44 reales, ofertas á 44'75 y tendencia alcista.

—

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Cáceres á 43 reales.

Llegaron 50 vagones de trigo, 4 de harina, 1 de habas y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—San Práxedes, San Feliciano y Santa Julia.

En Santa Marina termina el Novenario de la Titular: á las ocho hay Misa rezada y Comunión, á las diez Misa solemne y sermón que predicará D. Salustiano Pinto, el ejercicio de la tarde empezará á las cuatro y en él predicará el Sr. D. Apolinar López; S. D. M. estará expuesto desde las diez hasta la terminación de la función de la tarde y después de la Reserva saldrá la Procesión.

En la Compañía hay comunión para la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana.

En San Francisco la asociación de Hijas de María celebrará su función mensual. La comunión general será en la Misa de las siete; el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco, comenzando con la Exposición de S. D. M., á la que seguirá la Estación, el Rosario, las Visita, sermón y Reserva. Terminada ésta, las nuevas socias se consagrarán á la Virgen Santísima, recibiendo en el acto la medalla propia de la Asociación y se bendecirán é impondrán, no sólo á las mujeres sinó también á los hombres, el Escapulario Azul ó sea de la Purísima, y el de Nuestra señora del Carmen: para lo cual las personas que no los lleven podrán tomarlos en la sacristía.

En San Pablo Rosario de la Aurora á las cinco de la mañana. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados dá principio la Novena á Santa Marta; todos los dias á las siete de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento rezándose la Estación y el Rosario con Letanía cantada, á continuación la Novena, terminándose con la Reserva y Gozos á la Santa.

Lunes.— Santa María Magdalena, San Teófilo y San Cirilo.

Alcance del interior y exterior.

París 19

Exterior español:	92'55	«Apertura»
3 por 100 francés	95'17	«Apertura»

Londres 19

Exterior español:	91'75	«Apertura»

Tokío 19

Según noticias recibidas de Seul, la ceremonia de la abdicación de Corea se verificará esta noche.

Londres 19

Telegrafían desde Washington al «Daily Telegraph» que el presidente Roosevelt, ha declarado que no había dado orden alguna al departamento de Marina, de enviar una escuadra de acorazados al Pacífico y que no tenía conocimiento de que orden en este sentido haya sido dada por el Consejo general de Marina.

Londres 19

No ha recibido todavía el «Forein Office» confirmación de la evasión del caid Mac Lean.

Tánger 19

Moulay Taib, sherif de Ouezzan ha negociado con las kábilas dispuestas á cooperar á las operaciones de la Mehallah con objeto de cercar al Raisuli y rescatar á Mac Lean.

Santiago de Chile 17

Recíbese la notica de que ha naufragado el steamer «Tora» pereciendo 17 personas.

Seul 19

Después de haber conferenciado con los antiguos hombres de Estados de su Imperio, el emperador de Corea ha consentido en abdicar.

La ceremonia tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

Reina grande agitación en la capital. Algunos disturbios han estallado ya.

París 19

En una interviú celebrada por el «Petit Parisién» expresó Ferrer su agradecimiento á la prensa francesa por la campaña que ésta hizo en su favor, y defendió la causa de sus coacusados que han sido condenados.

París 19

La «Action» anuncia que Ferrer irá á Inglaterra, luego á Bélgica volviendo á París, dentro de una quincena, donde sus amigos tienen el propósito de hacerle una demostración de simpatía.

San Sebastián 19

Ha fondeado en la concha, al lado del «Giralda» el cañonero «Marqués de la Victoria» procedente de Ferrol, que conduce al capitán general del departamento.

S. M. D.ª María Cristina no ha salido esta mañana.

Subieron á visitarla al Palacio de Miramar el ministro de jornada y el gobernador.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los Reyes en San Sebastián

MADRID 20 (10'30)

Dicen de la capital donostiarra que desde primera hora de la mañana la animación era extraordinaria en las calles, apareciendo la población engalanada y las músicas recorriendo las calles daban extraordinaria vida.

En el andén de la estación momentos antes de la llegada del tren regio, se veía á todo el elemento oficial y muchísimas damas entre las que se destacaba la figura de la Reina Cristina.

En los alrededores numeroso gentío esperaba la llegada del tren.

Al hacer alto el convoy sonaron estrepitosos aplausos y vivas al Rey, éste vestía uniforme de Capitán general en traje de campaña y la Reina Victoria de blanco, siendo obsequiada con multitud de ramos.

La comitiva se organizó en el patio esterior de la estación, ocupando el príncipe un automóvil y los Reyes un landó.

En todo el trayecto han cesado las aclamaciones y las músicas situadas en los sitios de costumbre ejecutaban la marcha real al paso de la comitiva que por el paseo de la Concha se dirigió al palacio de Miramar donde se verificó la recepción.

Los buques surtos en la bahía y el castillo hicieron las salvas de ordenanza.

—

Nombramiento

MADRID 20 (11'20)

La «Gaceta» publica los nombramientos de los presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio y delegados regios, figurando para esa don Víctor Calvo Barrios.

—

Consejo

MADRID 20 (14'25)

Le celebrarán mañana los ministros para despachar multitud de expedientes de inmediata resolución.

En el Consejo se examinarán las enmiendas presentadas al proyecto de reforma de la Justicia municipal.

Sesiones dobles

El Gobierno está resuelto á que se celebren sesiones dobles en el Congreso y Senado si las oposiciones así lo proponen.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
31538	Cádiz	150.000
27502	Madrid	60.000
31403	Barcelona	35.000

Con 3.000 pesetas

16.321 PALENCIA

9377	7565	4555	18515
30489	10902	29253	9385
7751	5832	16067	6751
19141	31651	32797	31460
11507	31300	28610	432
3739	2858	20822	12395
18558	32993	36661	31106
1175			

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Aguas y Baños de Borines

Temporada, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas sódicas (radioactivas), variedad sulfhídicas, y bicarbonatadas ferruginosas. Insustituibles, las primeras, para los enfermos del riñón, estómago, intestinos, hígado, afecciones de la piel y mucosas, enfermedades de la garganta y manifestaciones crónicas, como la gota, diabetes y artritismo; y las segundas, para la anemia y clorosis.

Instalación balneoterápica completísima y moderna.

Clima fresco y agradable. Bellísimos panoramas y paseos hermosos.

Hotel dirigido por personal procedente del **Grau Hotel Inglés** de Madrid.

Hospedajes completos á **tres, cinco y ocho** pesetas diarias. Habitaciones de lujo comedores y mesas independientes, á precios convencionales.

Carruajes nuevos, para el servicio á la Estación, paseos y escursiones.

Conciertos de piano, por distinguida profesora de la Corte.

Médico-director, Doctor Víctor M.ª Cortezo, de Madrid.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

M.C.D.2022

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¿Queréis calzaros con elegancia y gran economía? Visitad este barato y os convenceréis de que se venden calzados inmejorables y elegantes, con un 50 por 100 más baratos que en fábrica; como prueba de ello, detallo algunos precios del inmenso surtido que hay de clases:

Para Señoras	PESETAS	Para Caballero	PESETAS
Botinas negras, de gomas.	4,50	Botinas negras, con medias suelas. .	6,50
Botinas gomas, satén y charol.. . .	4,50	Brodequines negros, con idem.. . .	6,50
Botinas gomas C., mate y charol.. .	4,50	Brodequines colores finos.	6,50
Botinas lona, colores, cartera. . . .	2,50	Botinas colores, con medias suelas. .	6,50
Brodequines C., colores finos. . . .	5	Botas y brodequines de charol. . .	10
Zapatos lona, colores novedad.. . .	2	Brodequines rusia, colores, 1.ª . .	10

Alpargatas de varias clases y formas, para Caballero, á 35 céntimos par.—Para Señoras, á 30 céntimos par.—Para Niños, á 25 céntimos par.

En calzados para Niños hay grandes surtidos y muy baratos.

Las ventas son al contado y á precios fijos.

No se dá el calzado á prueba fuera del Establecimiento.

11, PLAZA MAYOR, 11.—Palencia

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: Constitución, número 6 — **PALENCIA:** Mayor pral., núm. 58

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

SIEMPRE

que deseeis *Pastillas de Café de Logroño*, exigid marca LA CABRA, únicas *Premiadas con Medalla de Plata* en la Exposición de Valladolid.

Garantizado que sus elementos principales la forman el *Café Moka*, la *Leche natosa esterilizada* y el *Azúcar refinado*.

Altamente nutritivas y muy agradables al paladar.

Pídanse:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 254

VAPORES CORREOS

de las Compañías de Navegación Conferenciadas

VIAJES SEMANALES PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, MÉJICO, BRASIL, PANAMA y CHILE.

ÚLTIMOS VIEJES Á PANAMÁ

por 4 pts. y 85 cts. desde Palencia

HOMBRES SOLOS DE 25 A 45 AÑOS

El encargado de las expresadas Compañías en Palencia, *Mariano Arroyo*, Extramuros de Mercado, núm. 2.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SVNTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27. PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta que sepa su obligación, en casa de Manuel Santa Cruz, Castilla núm. 15

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrucciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confíen el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

Huerta en Renta

Se arrienda una de 3 á 4 obradas, en muy buenas condiciones, con existencias en verduras de verano y otoño.

Para tratar, Plaza Catedral, núm. 16.

Casa y Panera

Por desear retirarse de los negocios, se cede en buenas condiciones la antigua y acreditada casa y panera de cereales de la Viuda de Eusebio Alonso en Aguilar de Campóo.

CASAS

Se arriendan las señaladas con los números 16 y 20 de la calle Mayor Antigua. En el número 18 informarán.

Pozos Artesianos

por

I. RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3

Valencia

COCHES

Se vende un tilburi nuevo, para dos y cuatro asientos y una jardinera, dos ruedas, poco usado; en esta administración informarán.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Casa de Alberto Ables y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores. Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas. Trilladoras Ruston á vapor.—El acreditado trillo Ramiz. Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

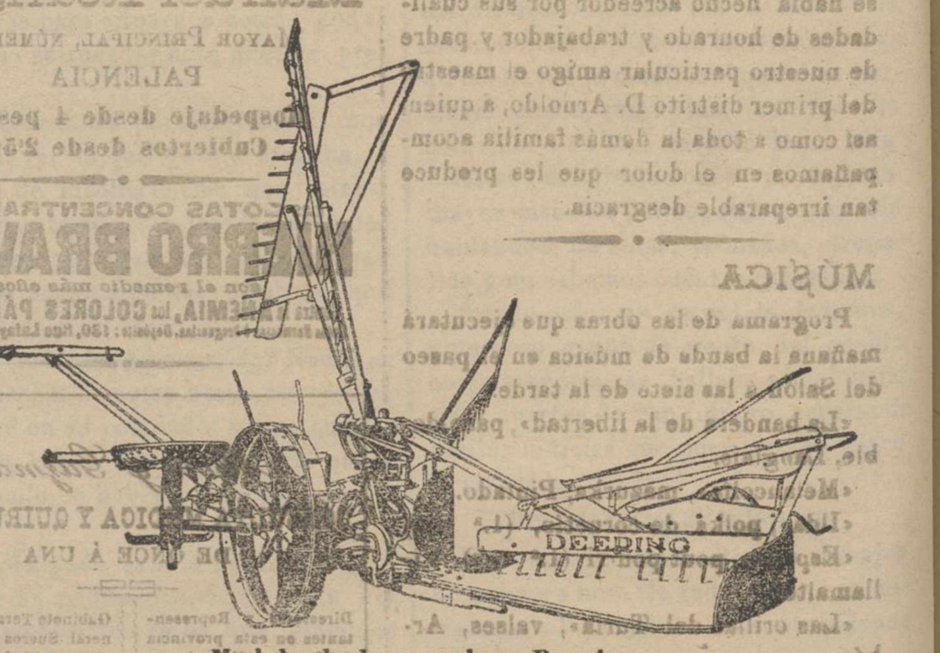

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco: Corro de Santo Domingo.—*El Encargado*, José Revuelta.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: **COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN**

M.C.D.2022